

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 10/05/2024

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ELMER ALIRIO GUEVARA ORDÓÑEZ		NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	10529688
NUMERO CONTRATO:	3235	AÑO CONTRATO:	2025	
FECHA DE INICIO:	18/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	30/09/2025	
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar al Grupo Fondo Restitución de Tierras y Territorios en la implementación efectiva de las órdenes judiciales proferidas por jueces y magistrados en lo concerniente al componente de proyectos productivos, conforme a las necesidades del servicio de la UAEGRD				
NÚMERO DE PAGO	3	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)	ANTONIO AGUSTÍN MARTINEZ OSPINO	
CARGO SUPERVISOR(ES):	COORDINADOR			
DEPENDENCIA:	GRUPO FONDO DE RESTITUCION DE TIERRAS Y TERRITORIOS			
DIRECCIÓN TERRITORIAL:	NIVEL CENTRAL			

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
1	Diseñar y ejecutar las actividades técnicas, administrativas, financieras y comerciales requeridas para la planificación estratégica, asignación, implementación y monitoreo del acompañamiento técnico integral y del uso eficiente de los recursos, en cumplimiento de las órdenes judiciales asociadas a la medida complementaria de proyectos productivos agropecuarios.	El 01 de agosto, 2025 participamos de reunión de EQUIPO Fondo realizando la AGENDA siguiente: - Información de proyectos de compensación de URT en la DT y nivel nacional. - Procesos de PPI de víctimas reclamantes de RESTITUCIÓN de tierras pendientes de entrega y cumplimiento de metas en la URT DT CAUCA.	//192.168.101.131//fondo_supervisión ops/SOPORTES INFORMES TER 2025/CTO-3235-2025 ELMER GUEVARA/PRIMER PAGO/OBLIGACION 1.
2	Realizar la actualización y diligenciamiento periódico de las herramientas de seguimiento e información establecidas por el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, en relación con el avance en el cumplimiento de las órdenes judiciales y el reporte detallado de las actividades ejecutadas para tal fin, conforme a los lineamientos técnicos e institucionales vigentes.	El día 21 de agosto de 2025 se participó en reunión de equipo tema: MEACANISMOS DE DESEMBOLSOS en proyectos PPI modalidad de COMPENSACIÓN a víctimas del conflicto sujetos de restitución. - GUÍA PASO A PASO i) Fase de concertación (firma) escogencia de Representante legal del proyecto. ii) Responsable de manejo de cuenta/seguimiento y cierre. iii). Apertura de Cuenta Manejo Especial a beneficiarios. iv). Información sobre incentivo productivo 25 SMMLy40 SMML urbano y rural. v) Proyecto Productivo – Primer desembolso. Trámite de cotizaciones por los beneficiarios. C. Comercio/NIT/Factura Electrónica; elaboración de contrato a todo costo. Apertura de cuentas por los proveedores preferible en Bco Agrario.	//192.168.101.131//fondo_supervisión ops/SOPORTES INFORMES TER 2025/CTO-3235-2025 ELMER GUEVARA/PRIMER PAGO/OBLIGACION 2.
3	Gestionar y tramitar oportunamente las solicitudes que reciba el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios relacionadas con la identificación, existencia y validación de proyectos productivos, conforme a los criterios técnicos y normativos definidos.	Esta actividad de gestionar y tramitar las solicitudes es realizada por otro profesional adscrito al Grupo Fondo de la DT CAUCA, por lo cual no se han realizado actuaciones frente a esta actividad.	//192.168.101.131//fondo_supervision _ops/SOPORTES INFORMES TER 2025/CTO-3235-2025 ELMER GUEVARA/PRIMER PAGO/OBLIGACION 3

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 10/05/2024

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
4	Asistir, intervenir y aportar insumos técnicos en las mesas de viabilidad de proyectos en fase de diseño, así como en las mesas de seguimiento territorial en el marco de la estrategia institucional de intervención y cumplimiento de órdenes judiciales asociadas a proyectos productivos rurales, en los lugares y momentos en que sea requerido.	Esta actividad en las mesas de viabilidad y seguimiento territorial de proyectos en fase de diseño y proyectos productivos está a cargo de otros profesionales adscritos al Grupo Fondo de la DT CAUCA, por lo cual no se han realizado acciones relacionadas a esta actividad.	//192.168.101.131//fondo_supervision_ops/SOPORTES INFORMES TER 2025/CTO-3235-2025 ELMER GUEVARA/PRIMER PAGO/OBLIGACION 4
5	Desarrollar las actividades requeridas para el diseño, formulación y/o implementación de los proyectos productivos agropecuarios y agroindustriales, garantizando el cumplimiento de la normativa aplicable, los lineamientos técnicos institucionales y los procedimientos establecidos por la UAEGRTD.	Esta actividad de Diseño y formulación de proyectos productivos está a cargo de otro profesional adscrito al Grupo Fondo de la DT CAUCA, por lo cual no se han realizado actuaciones frente a esta actividad.	//192.168.101.131//fondo_supervision_ops/SOPORTES INFORMES TER 2025/CTO-3235-2025 ELMER GUEVARA/PRIMER PAGO/OBLIGACION 5
6	Consolidar los insumos, soportes y documentos necesarios para la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales del programa de proyectos productivos, cumpliendo con los procedimientos de la UAEGRTD y garantizando la confidencialidad, integridad y reserva de la información suministrada, según lo estipulado contractualmente.	El día 21 de agosto se participó de reunión de trabajo sobre manejo de desembolsos y de expedientes físicos y/o digitales en el marco del programa de proyectos productivos, la realizan los profesionales del Grupo Fondo.	//192.168.101.131//fondo_supervision_ops/SOPORTES INFORMES TER 2025/CTO-3235-2025 ELMER GUEVARA/PRIMER PAGO/OBLIGACION 6
7	Apoyar de manera transversal las actividades técnicas y operativas requeridas por los equipos del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, tanto en el nivel central como territorial, que se relacionen con el cumplimiento de las órdenes judiciales asignadas a la Unidad, de acuerdo con las necesidades del servicio.	Los días 16 al 18 de agosto de 2025 se adelantó seguimiento a información de beneficiarios de modo COMPENSACIÓN con referencia en base de datos Popayán. El día 19 de agosto se participó de Taller Psicosocial de Acción Sin Daño orientado por la UARIV Cauca.	//192.168.101.131//fondo_supervision_ops/SOPORTES INFORMES TER 2025/CTO-3235-2025 ELMER GUEVARA/PRIMER PAGO/OBLIGACION 7
8	Legalizar informes de comisión y demás productos requeridos por la unidad, conforme a los plazos y formatos establecidos en la normativa vigente y en los aplicativos institucionales.	Para el presente mes de Agosto -2025, no se realizó esta actividad, dado que no se han habilitado las credenciales institucionales.	//192.168.101.131//fondo_supervision_ops/SOPORTES INFORMES TER 2025/CTO-3235-2025 ELMER GUEVARA/PRIMER PAGO/OBLIGACION 8
9	Realizar el trámite de gestión de comunicaciones oficiales que se deriven de sus actividades contractuales mediante el aplicativo ORFEO.	Para el presente mes de Agosto -2025, no se realizó esta actividad, dado que no he recibido correspondencia institucional en que aplique esta obligación contractual.	//192.168.101.131//fondo_supervision_ops/SOPORTES INFORMES TER 2025/CTO-3235-2025 ELMER GUEVARA/PRIMER PAGO/OBLIGACION 9
10	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato	Por delegación del Director Territorial de URT Cauca acompañé la reunión realizada el 27 de agosto en la Vereda San Isidro, Corregimiento de Mondomo - Santander convocada por la ANUC Norte del Cauca con el objetivo de conocer la problemática social sobre desplazamiento y despojo de tierras y presentar la acción misional de la URT.	//192.168.101.131//fondo_supervision_ops/SOPORTES INFORMES TER 2025/CTO-3235-2025 ELMER GUEVARA/PRIMER PAGO/OBLIGACION 10

*inserte tantas filas como obligaciones contractuales tenga su clausulado específico

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 10/05/2024

Nota: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información y lineamientos generados por la Secretaria General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

*inserte tantas filas como informes tenga el contrato, tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

INFORME	PUBLICADO EN SECOP II
1	Si
2	Si
3	No

Nota 1: Tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia mes vencido, desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

Nota 2: Tener en cuenta la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información.

4. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

<Incluya observaciones relevantes de la ejecución si lo considera.>


FIRMA DEL CONTRATISTA

5. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y de manera adicional cuenta con los soportes que rinden cuenta de la ejecución contractual.

La presente certificación puede llegar a ser ajustada únicamente si se presenta un proceso incumplimiento por parte del contratista de acuerdo con el Procedimiento Gestión Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14)

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.


ANTONIO AGUSTÍN MARTÍNEZ OSPINO
Coordinador
SUPERVISOR

* Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida



elmer guevara <elmerguevara688@gmail.com>

RV: CUENTA DE COBRO PROFESIONALES PP CAUCA -HUILA

1 mensaje

Jamir Achipiz Fajardo <jamir.achipiz@urt.gov.co>
Para: elmer guevara <elmerguevara688@gmail.com>

26 de septiembre de 2025, 9:22

psi

Jamir Achipiz Fajardo
Ing. Agropecuario
Profesional GFRTT Proyectos Productivos Cauca - Huila
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Dirección Territorial Popayán, Cauca
Carera 6 # 18N - 114 Barrio La Estancia



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Agricultura



**UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS**

www.restituciondetierras.gov.co

De: María Elizabeth Sepúlveda Daza <maria.sepulveda@urt.gov.co>
Enviado: jueves, 25 de septiembre de 2025 11:02 p. m.
Para: Jamir Achipiz Fajardo <jamir.achipiz@urt.gov.co>; Rafael Zuñiga Enriquez <rafael.zuniga@urt.gov.co>; Cesar Gerlein Sanchez Yasno <cesar.yasno@urt.gov.co>; Olga Villa Imitola <olga.villa@urt.gov.co>; Antonio Agustín Martínez Ospino <antonio.martinez@urt.gov.co>
Cc: Dumer Antonio Ortega Hoyos <dumer.ortega@urt.gov.co>
Asunto: Re: CUENTA DE COBRO PROFESIONALES PP CAUCA -HUILA

Atento saludo,

Por medio de la presente, me permito dar visto bueno desde proyectos productivos Familiares.

Cordialmente,

Elizabeth Sepulveda
Ppf

Obtener Outlook para Android

From: Jamir Achipiz Fajardo <jamir.achipiz@urt.gov.co>
Sent: Wednesday, September 24, 2025 9:46:18 PM
To: María Elizabeth Sepúlveda Daza <maria.sepulveda@urt.gov.co>; Rafael Zuñiga Enriquez <rafael.zuniga@urt.gov.co>; Cesar Gerlein Sanchez Yasno <cesar.yasno@urt.gov.co>; Olga Villa Imitola <olga.villa@urt.gov.co>; Antonio Agustín Martínez Ospino <antonio.martinez@urt.gov.co>

26/9/25, 12:17

Gmail - RV: CUENTA DE COBRO PROFESIONALES PP CAUCA-HUILA

Cc: Dumer Antonio Ortega Hoyos <dumer.ortega@urt.gov.co>
Subject: CUENTA DE COBRO PROFESIONALES PP CAUCA -HUILA

Cordial Saludo

Estimada

Elizabeth

Me permito compartir cuentas de cobro de los profesionales adscritos al Grupo Fondo GFRTT Proyectos Productivos de la dirección territorial Cauca

Nombre	Documento	Numero de cuenta - mes
DUMER ANTONIO ORTEGA	10.547.406	CUENTA 04 MES JULIO
ELMER ALIRIO GUEVARA	10.529.688	CUENTA 03 MES AGOSTO

Las cuentas corresponde a pagos de honorarios de los meses de Julio y Agosto respectivamente

Los soportes se encuentran cargados en el siguiente link:
CONTRATACION 2025

Mil Gracias

Cordialmente

Jamir Achipiz Fajardo
Ing. Agropecuario
Profesional GFRTT Proyectos Productivos Cauca - Huila
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Dirección Territorial Popayán, Cauca
Carera 6 # 18N - 114 Barrio La Estancia



www.restituciondetierras.gov.co